

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 6 de mayo de 2011 Pág. 14606

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13636 INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de "Inmobiliaria Víctor Hugo, Sociedad Anónima", en su reunión del 16 de marzo de 2011 y en cumplimiento del artículo 13 de sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2011, a las trece horas en calle Santa Engracia, 165 Entreplanta A de Madrid, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 22 de junio de 2011, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2010.

Tercero.- Información sobre las inversiones.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 16 de marzo de 2011.- Octavio Ángel Gárate Moscoso, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110032244-1